

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'85 pesetas.—Año, 4 idem.
FUR: A: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 idem.
NÚMERO SUELTO, 10 CENTIMOS.

Redacción y Administración: Santo Domingo número 3.

Guadalajara 25 de Noviembre de 1903

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año I  Núm. 26

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.ª, 0'2 ptas. centímetro cuadrado.—
Idem 7.ª, 0'08 id. id.—Idem 1.ª, 0'05 id. id.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
Plana 1.ª, 0'06 ptas. centímetro cuadrado.—
Idem 7.ª y 8.ª, 0'04 id. id.
Reclamos a precios convencionales.

¡FANÁTICOS DE LA DERECHA!

Con alguna frecuencia se oye decir que tan perjudiciales son los fanáticos de la izquierda, como los de la derecha.

La cosa no tiene nada de extraño; es frase liberal y de moda. Desde que *El Imparcial* condenó las dos clases de fanatismos, á raíz de la representación de *Electra*, no han faltado católicos incautos que se han dejado fascinar por una frase, si no sobrada de razón, bastante satisfactoria, al menos, para coonestar su idiosincrasia durmiente, por no decir la tibieza de su fe.

—Yo soy católico como el que más— dicen á cada paso; á fe y sentimientos religiosos no hay quien me gane; lo que no me gusta es ser *fanático*, porque tan repugnantes son para mí los de la izquierda, como los de la derecha, los cuales me fastidian con sus exageraciones y fanatismos...

¡Fanáticos de la derecha!...

A buen seguro que los tales católicos, cuya fe y sentimientos religiosos no envidio, desconocen lo que esa frase significa, y que, arrastrados por esas corrientes malsanas de la moderna filosofía, admiten como dogma de fe lo que no es sino efecto de una supina ignorancia ó de una refinada malicia.

No quiero dudar de su fe ni de sus convicciones católicas; lo que únicamente afirmo, es que la distinción de fanáticos de la derecha, á más de ser una mentira, es un contrasentido.

Porque fanatismo, según Balmes (1), es una exaltación vehemente del ánimo dominado por una idea falsa ó exagerada, que en el mayor número de los casos es traducida por el empleo de medios violentos, ya sean de palabra ó de obra.

Y, aunque puede haber fanatismo en otros órdenes de ideas, lo ordinario es que sea en cuestiones religiosas, y esto es lo que indica la misma palabra (de *fanum*, templo, lugar sagrado), y lo confirma el Diccionario de la Academia Española.

El fanatismo es, pues, hablando ordinariamente, un error religioso, ya sea

en cuanto al objeto de la verdad religiosa, ya sea en cuanto á los medios de practicarla; pero siempre un error, siempre un mal, que la Iglesia reprueba y del que debemos huir.

Por eso el verdadero fanatismo es el de la izquierda, porque todo él está basado y compenetrado del error y del mal.

Por el contrario, el mal llamado fanatismo de la derecha es bueno y laudable en su fin ú objeto, que no es otro que honrar á Dios cuanto Él se merece, promover la religión verdadera y extenderla por todas partes, y en esto no hay error ni falsedad alguna; por eso, por vivas que sean las convicciones de fe católica, por vehemente que sea el amor hacia la religión verdadera, por grandes y estupendas que sean las manifestaciones de esa fe y de ese amor, nunca puede haber en eso fanatismo; habrá viveza y arraigo de fe, habrá fervor y fuego de entusiasmo y de amor; fanatismo, no. Porque el fanatismo es un exceso, es una exageración y nunca puede haberlos en creer, en amar y en honrar á Dios.

Y no vale decir que el fanatismo de los de la derecha está en los medios que emplean para practicar la religión, porque en esto, sólo la Iglesia es quién para declarar la ilicitud de los actos de piedad y de virtud de los fieles, y la Iglesia no sólo no reprueba las manifestaciones de nuestra fe católica, sino que las aplaude y recomienda.

Por eso, Su Santidad Pío X ha concedido indulgencias á los que visiten el santuario de Nuestra Señora de Begonia, y los Prelados todos inician en sus diócesis actos públicos de manifestaciones católicas, como son las instituciones de ligas católicas, círculos católicos, periódicos católicos, funciones católicas, con lo cual nos dan á entender que en todas estas obras no hay fanatismo, si no actos propios de la religión verdadera y manifestaciones de la pureza de nuestra fe, que sigue produciendo en las almas los mismos entusiasmos que hace diecinueve siglos.

¡Fanáticos de la derecha!

Frase es esta indigna de estar en boca de hombres que se precian de su fe y de sus sentimientos religiosos; que lo digan los que tienen muerta su fe ó está

atrofiada por la ponzoña del error, nada tiene de extraño, y así para el mundo, los mayores fanáticos han sido los mártires de Cristo, los héroes del Cristianismo; pero los que estamos persuadidos que el Catolicismo es la religión verdadera, no podemos llamar fanáticos á sus héroes, á los hombres de grande fe y de fervientes entusiasmos por esta misma religión, sin que en ello manifestemos un contrasentido.

T. RUIZ DEL REY.

METRALLAZOS

Intrigado andaba para continuar los ofrecidos artículos, cuando mi buena estrella puso en mis pecadoras manos el núm. 9 de un semanario que lleva un título altisonante y ve la luz pública en una importante villa manchega.

Tomarlo en mis manos, leerlo, dejarlo sobre la mesa y exclamar: ¡Válgame Dios, y qué de cosas se dejan poner los periódicos!, fue obra de muy escaso tiempo.

Y para que, vosotros, benévolos lectores, palpéis la justicia de esta mi exclamación, allá van unos cuantos botones, que nos sirvan de muestra para conocer cómo se escribe algunas veces en esta clásica tierra del garbanzo.

Véase la clase.

En la segunda plana, *Sección literaria*, bajo el título de *Sueño fantástico*, con sus mismos puntos y comas, se lee lo que sigue:

«Y añadió. A la caída de la tarde, cuando el sol que nos alumbraba empieza á ocultarse por Occidente, veréis aparecer á algunas millas de la playa un verdadero monstruo saltará á tierra, y, si no queréis ser devorados, procuraréis ocultaros entre las exuberancias del terreno, cubriendo los cuerpos con las hierbas; si esto lo hacéis sin ser vistos, por espacio de tres días os diremos nuestros deseos; si lo sabéis cumplir conseguiréis vuestra libertad y la nuestra; si no, el monstruo, que es el genio del mal, os encontrará y pasaréis la vida, como nosotros en el agua, aislados de todo el resto del mundo.»

Bien, admirablemente. Se necesitan pulmones para leerlo de un tirón. El parrufito fielmente copiado, se compone, sin duda alguna, de letras, sílabas, palabras y... todo lo que usted quiera, señor autor; pero... ¡por mi vida! que ni eso es sintaxis, ni ortografía, ni prosa que pueda pasar entre cristianos.

Adelante. «Quedé pensativo y triste ante

(1) «El Protestantismo comparado con el Catolicismo.»

tales palabras, sintiendo cuanto ocurría por mi pobre niña.»

«Quedé pensativo y triste ante tales palabras...» Naturalmente, el caso no era para menos; mas... dígame V., señor autor, ¿de dónde diablos sale ese sentimiento de V. y esas ocurrencias de la niña, de las que, hasta ahora, ninguna noticia teníamos?

Sigamos. «Que falta había cometido aquella criatura, aquel ángel para sufrir un castigo tan cruel?»

¡Hombre! Usted lo sabrá; aparte de que yo creo que no hay caso para lamentarse tan pronto, toda vez que el castigo no se impondría, si usted y la niña ó ángel ó criatura ó lo que sea, no son vistos por espacio de tres días, según usted deja consignado. Dos ó tres defectillos se encuentran en esta última cláusula copiada, defectos que dejamos pasar sin reparo, para entretenernos, si V. lo lleva á bien, con cosas de mayor cuantía.

«Algunas veces pensé en el suicidio (no le de á V. tan fuerte) arrojándome al mar, pero ante aquella imagen purísima desistía, debía dejar transcurrir los tres días, para ver si encontraba algún medio que la salvara.»

Esto es de oro. «Desistía, debía, día.» No tenía V. precio, amigo autor, para escribir versos. ¡Cuidado que son consonantes en poco terreno! ¡Y cuidado que es extraña la tal sintaxis.

Mas procedamos *per saltum*, porque de lo contrario sería el cuento de nunca acabar.

Algo más adelante nos dice el autor, continuando su fantástico sueño:

«En aquel momento parecía su cara la más hermosa rosa del mes de Mayo en una mañana de rocío, se levantó como atontada preguntando ¿donde estamos?»

Lo dicho: usted no tiene precio para poeta sus bolsillos deben estar repletos de consonantes y asonantes. En la primera cláusula nos encajó V. en una misma línea «devoraros, ocultaros;» después «veréis, queréis, procuraréis, sabéis, conseguiréis, hacéis, pasaréis,» todo en un párrafo; más tarde, «debía, podía, día;» ahora, «hermosa, rosa,» y un poco más abajo, «habló, contestó, adorada, aterrorizada.» Es el colmo, el descuaje.

En fin, dejemos estas pequeñeces y oigamos el trueno gordo, que ahora retumba.

«Quedé atónito, sin saber que contestar, no quería entristecerla, el pato que antes me habló contestó, junto á un estanque, ella quedo satisfecha creyendo que la contestaba yo; por fin me decidí á decirle: Es necesario ocultarnos.»

Vamos á ver si podemos desenredar esta madeja y poner cada cosa en su punto.

«Quedé atónito.» No sé porqué, ni creo que la pregunta de ¿donde estamos? sea causa de ello. Es lo más natural: todo bicho viviente, al volver de un síncope ó despertar de una pezuñilla, tiene generalmente esa pregunta en los labios, y no es para dejar á nadie atónito, ni aun siquiera sorprendido. Pero quedemos en que V. quedó atónito. ¿Cómo, demontres, se ha compuesto V. para repetir en tres solas líneas el verbo contestar? ¿Tan pobre se encuentra usted de palabras? Y dígame, por lo que V. quiere más en este mundo, ¿quién contestó? ¿El pato, que según la bella frase de V. estaba junto al estanque, ó V. mismo? Sin duda ambos, porque el pato contestó y la niña quedó satisfecha; lo que únicamente no consta es la res-

puesta del bípido. Y si la niña quedó satisfecha, según V. certifica, ¿á qué viene su «por fin me decidí á contestarla?» Nosotros, sin quedar atónitos, vamos á quedar en que una de las dos respuesta huelga por completo.

«Al ver aquella escena conmovedora» (sigue V. diciendo) «todos los patos lloraron.»

¡Magnífico! ¡sublime! ¡qué sentimental! ¡Los patos lloraron! La verdad es que, al llegar á este precioso detalle, los ojos se humedecen y hay que sacar el pañuelo.

Doy por terminado este artículo, que ya resulta kilométrico, dejando en el tintero un sinnúmero de especies de gran valía, por la razón de que mi amigo *Racnel Chegomán* me estará tratando de majadero, pues con haber dicho que se trataba de un sueño fantástico, caía por su propio peso en la censura del *veluti ægri somnia* de Horatio. Y hasta otra.

J. MORENO.

Alcolea del Pinar 1.º Nbre. 1903.

Alrededor del Mundo

La Guardia civil

Según el estado de fuerzas correspondientes á Octubre último, el benemérito instituto de la Guardia civil consta hoy de 122 jefes y 776 oficiales; 16.680 clases y guardias de infantería, 1.867 de caballería, ó sea un total de 898 jefes y oficiales y 18.547 de tropa, con 2.340 caballos.

Esa fuerza se distribuye en 18 tercios, con 53 comandancias, mas dos de éstas independientes en Baleares y Canarias, las que á su vez se subdividen en 481 líneas y 2.460 puestos.

Existe además la Dirección general, un Colegio para guardias jóvenes, otro para oficiales y una comisión de remonta.

Para las plantillas orgánicas le faltan 107 individuos de tropa de infantería y le sobran 53 de caballería. También le faltan 54 caballos de oficial y 45 de tropa.

En la tropa hay 758 enganchados, 12.795 reenganchados y 4.984 voluntarios sin premio. El presupuesto total para la fuerza asciende á 24.451.662 pesetas y 600 para acuartelamiento.

El número de jefes que figuran en las escalas es de 133, y oficiales 829. Dadas las cifras de las plantillas, resulta un excedente de 11 y 53. Totales: hay 962. Plantilla, 898. Excedente, 64.

Durante el mes de Septiembre último, ha realizado la guardia civil la captura de 1.340 delincuentes y ladrones, 34 reos prófugos, 20 desertores del Ejército, siete de presidio y 120 por faltas leves; total, 2.521.

Ha hecho, además, 440 denuncias sobre infracciones de caza y pesca, recogidas 1.299 armas y descubierto 28 contrabandos.

Como servicios humanitarios, prestó 20 socorros á heridos ó enfermos, seis salvamentos en incendios, cuatro en nieves y aguas y dos socorros á indigentes; total 32.

Y ha efectuado 710 denuncias en el servicio de guardería rural con 774 delincuentes, y en las que aparecen causando perjuicios 44.224 cabezas de ganado.

Por los servicios del primero y segundo grupo, se han dado las gracias en 32 casos á sus autores por las autoridades.

Durante el pasado mes de Octubre ha capturado la Guardia civil 1.421 delincuentes y ladrones; reos, prófugos y desertores, 48; 7 de presidio, y por faltas leves, 986.

Denuncias por infracción á la ley de caza, 498; armas recogidas en este servicio, 1.114; servicios humanitarios, 24, en esta forma: 14

auxilios á heridos, enfermos ó atropellados; salvados en hundimientos é incendios, 6; de las nieves y de las aguas, 2, y á indigentes, 2.

En el servicio de guardería rural y forestal ha hecho 1.694 denuncias.

Dañadores en montes y frutos, 1.022; por roturaciones, 88; por extracción de frutos, 181; por corta de árboles y leñas, 243, y por hurto de maderas y leñas, 210; denunciando también 73.717 cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

Nuevo fusil

En Méjico se han hecho experimentos con un nuevo fusil, invento del general Mondragón, que dispara de 44 á 50 tiros por minuto, sin que el mecanismo sufra el menor deterioro.

DESDE MADRID

En una de estas croniquillas me parece que ponía por contera esta exclamación: «¡Pobre progreso, en qué manos ha caído!» Y que no me arrepiento de lo escrito, lo probará el asunto que ocupará estas cuartillas, asunto que, tomándole en serio, es para llorar; y presentado en el ridículo que merece, todas las carcajadas de desprecio, pocas serían. Es el caso que en el Senado francés se ha presentado una enmienda á las leyes de enseñanza, que en esencia es así: «Queda prohibida en absoluto, para lo sucesivo, la enseñanza dada por personas que hayan hecho voto de celibato ó de obediencia.»—En los días de mi vida he oído ni pienso oír atrocidad semejante, á no ser salida de la boca de un pellejo de vino ó de una garrafa de ginebra. Las consecuencias que se deducen de ese ex abrupto francés, no pueden ser más atroces. Si se prohíbe enseñar á quienes hicieron voto de castidad, se desprende, al parecer, que los que no le hicieron, se consideran más aptos para la enseñanza, y por ende, los que se oponen más diametralmente á esos votos, con sus actos, serán los mejores maestros.

Tengo que detener la pluma para que no gotee la sangre que la vergüenza hace agolpar en mi rostro. ¡Progreso, progreso, en qué manos has caído! Pero, gracias á Dios que aún no estamos tan locos; aún hay en el mundo quien arroja salivazos del mayor desprecio contra esas personas que andan por la calle vendiendo los últimos girones de su vergüenza; aún no estamos tan degenerados que no nos causen asco ciertas miserias propias de la naturaleza caída.

No es lo malo que esa enmienda se haya presentado, sino que se haya tomado en cuenta y hasta se hayan dado alientos para su aprobación, y lo peor es que en este Madrid se esté trabajando para abonar un campo donde esas leyes se imiten y en su día den los frutos apetecidos por sus fautores. Será una casualidad, pero casualidad oportuna, que esta ley francesa haya coincidido con el acuerdo del Gobernador sobre colocar en los tranvías y otros puntos estratégicos un rótulo que dice: «Cuidado con los rateros.» Este prudente aviso para la bolsa, me permito aconsejarle para los alcarreños de buena voluntad que estimen en algo la pureza de su corazón: ¡Alcarreños, cuidado con los rateros!

Andan en estos días los grandes rotativos llenando columnas y más columnas con datos de conjunciones políticas: con eso prueban que la suerte de la verdadera España les importa

un bledo. ¿No saben que la pertinaz sequía que padecemos, es asunto más transcendental que otro cualquiera? ¿Es que no les inspira ideas semejante desgracia? Pues entonces, señores rotativos, vayan ustedes á... mandar llover.

IGNACIO CALVO.

SECCIÓN LIBRE

MÁXIMAS POÉTICAS

(CONTINUACIÓN)

No es conciencia perdida,
la que llora su culpa arrepentida.

Como el amor peligra con la ausencia,
en el amor peligra la inocencia.

A vista del negocio del dinero,
peligra la bondad del caballero.

La castidad de los mejor nacidos
fenece al deleitarse en los sentidos.

La mayor penitencia del malvado,
es privarle del vicio del pecado.

Que el hombre por ser rico sea dichoso,
debe de parecerse sospechoso.

De los riesgos expuestos á la muerte,
el prudente se libra más que el fuerte.

Por lo que es el remedio en la dolencia,
se sospecha del riesgo la inminencia.

De todo lo aprendido y estudiado,
se le debe lo más al que ha enseñado.

De lo malo que al hombre ha corrompido,
lo peor que sustenta es lo aprendido.

De cuanto el hombre tiene practicado,
es lo último que sabe lo que ha errado.

No hay tan recto camino
á quien el paso no ataje el destino

La mansedumbre al corazón honrado,
le prefiere abatido que enojado.

Las dádivas y honores
aplacan de los hombres los rencores.

Es la falta mayor de las torpezas,
el contar del que yerra las flaquezas.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

Brihuega 24 de Noviembre de 1903.

La fiesta de Villaflores (1)

Según anunciamos en nuestro último número, el día 12 del actual se celebró, con la solemnidad acostumbrada, la función religiosa de San Diego, en la próxima Colonia de Villaflores, propiedad de la Excmá Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

(1) Por causas ajenas á nuestra voluntad, no pudo publicarse en el número anterior.

Como el día estaba hermoso, desde muy temprano fueron concurriendo á presenciar la fiesta, multitud de huéspedes y un extraordinario número de pobres, ávidos de recibir la limosna que, según costumbre, había de distribuirse.

A las diez de la mañana dió principio la Misa, que estuvo á cargo del Sr. Cura de Iriépal, en la que oficiaron de Diácono y Subdiácono los Sres. Capellán de San Sebastián de esta Ciudad y Párroco de Centenera, asistiendo también el joven minorista D. Ildefonso Galán y predicando el Capellán de la citada Colonia.

Terminada la Misa, procedióse á la bendición del pan que inmediatamente fué distribuido á los pobres.

Después fueron obsequiados los que asistieron, previa invitación, con una espléndida comida magníficamente preparada por el Sr. Mayordomo y presidida por el Sr. Administrador D. Felipe Lamparero, en la que se reunieron más de veinte comensales, cuyos nombres nos abstenemos de citar ante el doble peligro de hacernos demasiado extensos y de incurrir en lamentables é involuntarias omisiones.

Por la tarde, á las cuatro, se rezó el Santo Rosario con Letanía y Salve, cantadas por los Sacristanes de Santa María y Santiago de Guadalajara, acompañados de D. Román Justo Pastor, los cuales interpretaron como acostumbran lo más selecto de su repertorio.

Así terminó la solemne función religiosa, quedando al punto la Colonia abandonada de las muchas personas que en aquel día se dignaron honrarla con su presencia.

Damos fin á esta mal perjeñada crónica y pasamos á censurar un detalle.

Por labios muy autorizados, supimos que no pocos de los pobres que recibieron la limosna que se repartió, lamentaban groseramente la decepción que sufrieron al recibir sólo medio pan, cuando esperaban recibir uno entero. ¿Tenían razón para proferir tales quejas? No. Como en años anteriores, cumpliéndose en esto, como en todo, las disposiciones de la Sra. Condesa: había preparados más de mil panes, número que, por lo general, ha excedido siempre al de los pobres, que solían acudir en semejante día; pero que en éste, ya sea en primer lugar, por el buen día que hizo, ya también porque las tareas agrícolas no urgen, ya, en fin, por causas que no hace al caso averiguar, ha sido muy inferior al de los que se acercaron á recibir la limosna. Por esta razón, previo conocimiento del excesivo número de pobres, se prefirió dar á todos menos que otras veces á dejar á muchos sin nada. ¿Ha sido menor este año la limosna de la caritativa y espléndida Sra. Condesa? No. ¿Era posible proporcionar en el momento el número de panes necesario hasta igualar al de los pobres? No. ¿Por qué, pues, tales quejas? Debieran, en todo caso, culparse á sí mismos, los que tan poco satisfechos se mostraban, por cuanto que ellos, como todos en general, contribuyeron á la reducción de la limosna, y debieron tener también en cuenta que no fueron llamados, ni se había ofrecido cantidad determinada, no habiendo por consiguiente lugar á decepción ni á quejas.

¿Qué se desprende de todo esto? Que los pobres no sólo necesitan socorro material, sino también y principalmente la instrucción necesaria para que sepan apreciar en lo que vale el

espíritu en que se forma la hermosa virtud de la caridad; con lo cual, siempre ó en casos análogos á éste á que nos referimos, lejos de proferir groseras quejas, sabrían bendecir el Santo nombre de Dios y la mano generosa que por amor á Dios les socorre.

Y como tan nobles y provechosas enseñanzas no están contenidas en las asignaturas de las escuelas laicas, vean los padres de familia de Guadalajara, de dónde eran la mayor parte de los pobres á que aludimos; si pueden ó deben consentir que una escuela laica, en donde el Santo nombre de Dios y la noción de virtud brillan por su ausencia, se encargue de la perversa instrucción de sus hijos.

PEDRO CORTÉS.

La Madre de Dios

(CANTO DE AMOR)

No me es dado quererte cual mereces,
Y lo siento, en verdad, Madre querida;
Porque es cierto que amante sin medida
Yo quisiera, y morir por Tí mil veces.

¿Qué he de hacer, qué he de hacer, Madre
Para ser tu amador fino y constante? [adorada
¿Qué he de hacer ¡ay de mí! para que amante
Me mires con piedad, Virgen amada?

Quando en tarde apacible el aura suave,
María, por los prados musitea;
Quando alegre y gentil tu amor gorjea
Por la sierra y el val canora el ave;

Dentro en mí siento arder viva una llama
Que me enciende en tu amor y en tu cariño;
Y yo te amo, María, como un niño;
Yo te amo como el niño tierno te ama.

Quando en mansa corriente el arroyuelo
Tu nombre encantador ledo murmura,
Y en sus limpios cristales traza pura
Tu imagen divinal, Reina del cielo;

Luego en mí siento, Madre, que se agita
Todo un mundo de amor y de armonía,
Y yo te amo ¡ay! sí; te amo, amada mía,
Con ternura filial, casi infinita.

Quando en noche serena al orbe dora
Con su plácida luz la luna bella,
Y en el mundo estelar traza la huella
De tu dulce sonrís, Reina y Senora;

Yo no sé, yo no sé qué es lo que siento;
Pues el alma embriagada de dulzura
Vuela á Tí, encantadora Criatura,
Con el raudo volar del pensamiento.

Todo, Madre, me mueve á que te quiera:
Del mar airado la bullente espuma,
Bella la flor, el aura que perfuma,
Y del sol la azulada luz primera.

La aurora matinal, brillante el cielo,
El arrullo amador de la paloma,
Del lirio delicado el grato aroma
Y el manto de verdor que alfombra el suelo.

El bajido del niño en su inocencia,
Del alma enamorada los encantos,
Los místicos deliquios de los Santos,
Y del Angel bendito la alma ciencia.

¿Qué será, cuando, rota la lazada
Que me tiene en la tierra retenido,
Alce el vuelo, y allí ponga mi nido,
Donde tienes tu trono, Madre amada?

¿Qué será, cuando, extático, en la gloria,
contemple á mi sabor tu rostro amado,
Y, al compás de mi lira, entusiasmado,
Cante el himno triunfal de la victoria?

Mientras llega dichoso ese gran día,
Que espero con afán siempre creciente,
Mírame con amor, Madre clemente:
¡No te olvides de mí, Virgen María!...

EL SOLITARIO.

Pastrana.

IGNORANCIA DEL CLERO

II

Si los extranjeros, atraídos por la fama, vienen á nuestra España á admirar los tesoros de la pintura, ó las obras maestras de la escultura, ó la valentía de la arquitectura, ó los encantos de la música, ó la delicadeza de la orfebrería, no los llevamos, no, á que visiten nuestros casinos, nuestros teatros, nuestras plazas de toros, ó las estaciones de ferrocarriles, no; obras todas de la línea recta y el compás, salidas del manual del arquitecto, no de la santa inspiración, obras hechas por el calco formalístico, no por el brote del genio cristiano; no pueden llamar la atención del sabio, y por eso las conducimos á nuestros templos y atónitos quedan al contemplar ya la magnífica catedral de Toledo ó la gallarda de León, ya la graciosa catedral de Burgos ó la majestuosa y grave de Sevilla, ya el imponente al par que severo Escorial ó la filigrana de la sillería de la catedral de Córdoba, el crucero de San Juan de los Reyes ó la cartuja de Miraflores, con mil monumentos más, admiración de propios y asombro de extraños.

O bien les hacemos entrar en nuestros museos de pintura, cuyos muros les mostramos cubiertos de admirables lienzos de nuestros grandes maestros; lienzos que inspirados fueron por la fe católica; perlas cuyo primitivo engarce fueron los altares, los claustros, los refectorios, salas de Capítulo y los coros de nuestras iglesias y conventos; preciosas piedras arrancadas con violencia del brillante y rico aderezo de una hermosa y santa dama: nuestra Madre la Iglesia. Y al considerar los millones que valen esas obras colosales y el inmenso tesoro de fe necesario para inspirar tan divinas producciones, atónitos quedan y salen diciendo de nuestra patria, ellos, los extraños, lo que no quieren confesar los propios: «Fuera de lo que ha hecho el Clero, muy poco es lo que hay que ver ni admirar en España.»

Si de las artes pasamos á las ciencias, vemos que el Clero español es casi el todo. Las Universidades de España y América, ¿quién las fundó? El Clero. Las Bibliotecas, ¿quién las abrió? El Clero. Respondan si no por mí el humilde fraile Giménez de Cisneros, el insigne sacerdote Arias Montano, consumado orientalista. Y en teología dogmática, escolástica y moral, sus más acertadas voces, sus más brillantes luces, exceptuando el *Angel de las escuelas* Santo Tomás de Aquino, salieron de las sublimes inteligencias de los Fulgencios, Leandros é Isidoros, de Sevilla; de los Eulogios é Ildelfonsos, de Toledo; de los Valeros y Braulios, de Zaragoza; Osio, de Córdoba, y otros mil más, especialmente de un Láinez, jesuita

español, asombro del Concilio Tridentino, el gran sostenedor de la controversia y compilador de las sentencias de los Padres al terminar cada sesión, sabio de tal importancia, que si él faltaba, las sesiones del más célebre de los Concilios tenían que suspenderse; y con Láinez, Salmerón, jesuitas y los Dominicos Cano, Soto y Carranza, entre otros muchos sabios españoles que asistieron á dicho Concilio.

Pasando á nuestra literatura, contestadme, detractores del Clero, sabios de *double*: ¿quiénes son los padres de ella, los autores clásicos de nuestra hermosa habla castellana? Si fuérais sinceros, no podría menos de brotar de vuestros labios los nombres del inmortal Fr. Luis de Granada, de la dulce, enamorada y divina Teresa de Jesús, del ardiente San Juan de la Cruz, de Fr. Luis de León, del maestro Avila y de los Jesuitas Rivadeneira, Nieremberg y la Puente.

Si evocamos la historia, podremos citar al inmortal Mariana con su digno rival Ferreras, á Ambrosio de Morales, á Flórez y su continuador el P. Risco, al erudito Masdeu, á Solís, reputado por muchos superior á Quinto Curcio, y, por último, al abate Andrés, jesuita español, que fué el primero en dar á luz en Europa, con universal aplauso de los sabios, una historia de la literatura, obra de tanto mérito que es reputada por clásica en la culta Italia.

Si penetramos en la poesía, citaré, prescindiendo de otros de gran mérito, solos cuatro nombres que bastan por sí solos para elevar nuestro teatro á un tal grado de esplendor que no hay quien sea capaz, no de eclipsarle, no de oscurecerle, sino de empañarle en lo más mínimo, no teniendo rival ni menos superior en los teatros de otras naciones. Oid sus nombres: Félix Lope de Vega Carpio, llamado el *Fénix de los Ingenios*; Moreto, Tirso de Molina y el gran Calderón de la Barca, fraile el primero, sacerdotes los otros tres, sin citar al chistoso y agudísimo P. Isla, rival de Cervantes en la sátira, al divino Herrera y al dulcísimo Rioja.

Si asomados al balcón de la ciencia, dirigimos nuestras miradas por la Europa toda, asombra el ver el colosal y constante esfuerzo debido al Clero del mundo todo; mas no siendo posible encerrar dicho gigantesco trabajo en los reducidos límites de un artículo, me limitaré á consignar que el verdadero sistema del mundo se debe al sabio cardenal Cusa y al canónigo Copérnico.

San Buenaventura fijó la unidad de fuerzas físicas.

El imán y la brújula lo descubrió el diácono Giojó. El álgebra, Lucas de Burgo.

La difracción de la luz y el descubrimiento de los difusorios, el jesuita Caballero.

El sistema métrico, el Cardenal Regio Montano. El meteorógrafo, el P. Secchi. El contador solar, el P. Allegret. Los relojes eléctricos, el P. Cándido, y al P. Salsado, obispo de Pontremali, se debe el aparato para evitar los choques de los trenes, *único aprobado por la ciencia*.

Citaremos también al P. Hagen, Director del Observatorio de Geosgetorn, que acaba de publicar un atlas de las estrellas movibles, obra que ha sido calificada por los sabios del mundo todo, como una verdadera maravilla de la ciencia; y á los españoles Viñes, Faura, Valladares y Algué, sabios astrónomos, autor este

último de *Bagios y Ciclones* é inventor de un aparato desconocido hasta hoy, y que sirve para apreciar la dirección de las nubes y medir su velocidad.

El claustro de la Universidad de Londres, compuesto todo de protestantes, ha concedido el *Laurea* al Reverendo P. Maker, S. J. por su reciente libro «Psicología empírica y racional,» siendo esta la *primera* vez que se concede dicha codiciadísima distinción por unanimidad, desde que existe tal Universidad.

Y por último, Fr. Serafin, Capuchino de Bazanzón, después de haber ganado los mejores premios en cuantos concursos de fotografía se ha presentado, acaba de obtener la medalla de *vermeil* en el concurso internacional de Ginebra, siendo ésta la *primera* entre todos los premios, recompensas y diplomas y habiéndosele otorgado por *unanimidad* después que á ese concurso han acudido los mejores fotógrafos de Europa.

Tal es, señores detractores, ese clero tachado á diario de ignorante; tales esos siempre ilustres y sabios Sacerdotes, esos teólogos, literatos, historiadores, físicos, políticos, agudos poetas, inspirados músicos, fluidos prosistas, esos artistas en todo género, esos sabios de todos los tiempos, de quienes no sólo se ha dicho que eran unos *ignorantes*, sino que se ha llegado hasta asegurar que *embrutecieron, degradaron y envilecieron* á nuestros mayores. Y al escuchar tan á todas luces falsa calumnia, debemos protestar con toda la energía de nuestra alma, como cristianos y como españoles, en defensa de nuestra sacrosanta Religión, tan villanamente ultrajada y hasta de la sangre que corre por nuestras venas, que no es, ni mucho menos, sangre de villanos embrutecidos y degradados, sino sangre de españoles que siempre fueron cristianos, siempre caballeros y no pocas veces santos. ¡Miseros hijos que así arrojan el baldón á la frente de sus padres de quien todo lo recibieron, sólo merecen execración y desprecio!

Esos ilustres sabios, que mal pese á los que pretenden denigrarlos, vestían el uniforme de ministros del Señor, fueron, en los pasados siglos, los que enaltecieron y elevaron á nuestros mayores, como hoy son los que elevan y ennoblecen, porque ellos son los *únicos* verdaderos amigos de la libertad, del progreso, de la ciencia y de la civilización; ellos son los verdaderos patrocinadores de cuantos hombres se han distinguido en todos los ramos del saber humano, como lo atestiguan con sus obras inmortales Verdi, Gounod, Murillo, Miguel Angel, Velázquez, Colón, Pasteur, Cajal y mil más; porque ellos y sólo ellos son luz del mundo y sólo anhelan que todos posean la luz, vivan en la luz y quisieran fabricar con los intensísimos rayos de luz que emana de sus corazones, un colosal foco con que, alumbradas é ilustradas las inteligencias de todas las criaturas, rindieran así el debido homenaje á su Criador.

ANICETO AYLLÓN
Económico de Usanos.

CRÓNICA DE ENSEÑANZA

En virtud del Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, quedan reformados los artículos del Reglamento de oposiciones en

cuanto se refieren á escuelas primarias, en los términos siguientes:

El art. 7.º Se modifica en el sentido de que el Tribunal de oposiciones á escuelas de dotación inferior á 2.000 pesetas, deberá formarse por un Catedrático de Instituto, dos de Escuela Normal, un Sacerdote y un Maestro de escuela pública por oposición. Los de escuelas de mayor dotación, quedarán constituidos por un Consejero de Instrucción pública, un Catedrático de Instituto, dos Profesores de Escuela Normal, un Sacerdote y dos Maestros de escuela pública superior.

El art. 20. Determina que el tercer ejercicio para escuelas primarias, ha de consistir en practicar el opositor en la escuela que se le designe y desarrollar el tema que la suerte le indique.

El art. 22. El cuestionario que el Tribunal deberá formar y tener á disposición de los opositores ocho días antes de practicar el ejercicio correspondiente, versará sobre las asignaturas del plan de estudios vigente en las Escuelas Normales con la extensión del grado elemental si se trata de plazas con sueldo de 825 pesetas, si de más, con la del grado superior.

Art. 23. El cuarto ejercicio será escrito, debiendo disertarse sobre un tema de Aritmética, Geometría y Dibujo, cuyo cuestionario pueden conocer, con tres días de antelación, los opositores.

El art. 24. Se refiere al ejercicio de labores cuando se trata de escuelas de niñas.

**

Artículos reformados del Reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902.

Art. 28. Queda redactado en forma de que para tomar parte en ejercicios de oposición á escuelas de 2.000 pesetas ó más, deberá acreditarse por parte de los opositores el grado superior. Sin embargo, cuando las vacantes de dicho sueldo fueran del grado elemental, es bastante que los Maestros elementales, lo sean con arreglo al plan de estudios vigente al publicarse el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Art. 43. En su último párrafo. No obstante el orden de preferencia establecido para este concurso, serán preferidos los Maestros consortes que hallándose separados soliciten su traslado para la escuela del punto donde sirva uno de ellos aunque no lleve tres años en el cargo que desempeña y que exige el art. 41, entendiéndose que este derecho podrán ejercitarlo por una sola vez y un solo cónyuge.

Art. 58. También podrán obtener escuela fuera de concurso los Maestros propietarios que deseen pasar á escuela de inferior sueldo que el correspondiente á la plaza que desempeñan, pero de la misma clase y grado, siempre que se halle vacante la que soliciten y no se hubiese anunciado su provisión, entendiéndose que perderán la categoría que disfrutaban para los efectos de concurso. Fuera de estos casos no se proveerá ninguna escuela fuera de concurso ni estimará otro derecho de preferencia.

Art. 59. Se agrega á este artículo el siguiente párrafo.—Los Maestros consortes, que sirven en distintos puntos, pueden solicitar permutas sin necesidad de llevar tres años de servicio en la escuela que desempeñen al entablarla, si me-

dante ella, han de reunirse en una misma localidad.

Art. 66. Las escuelas que de la categoría de concurso pasasen á la de oposición, se proveerán por este medio, exceptuándose aquellas que estén servidas por Maestros propietarios, quienes podrán disfrutar el nuevo sueldo que se les asigne, sin necesidad de oposición ni examen; pero la nueva categoría no les servirá para concursos ni permutas.

Del propio modo se ordena que los Rectores den cuenta al Ministerio del ramo, en la primera quincena de Enero, de las vacantes cuya provisión corresponda al turno de oposición.

*

En virtud de consulta elevada por varias Escuelas Normales de Maestros en cuanto á la forma de cumplir lo dispuesto en el art. 9.º del Real decreto de 23 de Septiembre último, que atribuye á los Bachilleres derecho á solicitar la expedición á su favor del título de Maestro elemental, por Real orden de 5 del actual, se dispone que los comprendidos en el párrafo 2.º del citado Real decreto deberán acreditar haber aprobado la asignatura de Religión en un Instituto general y técnico ó en Escuela Normal.

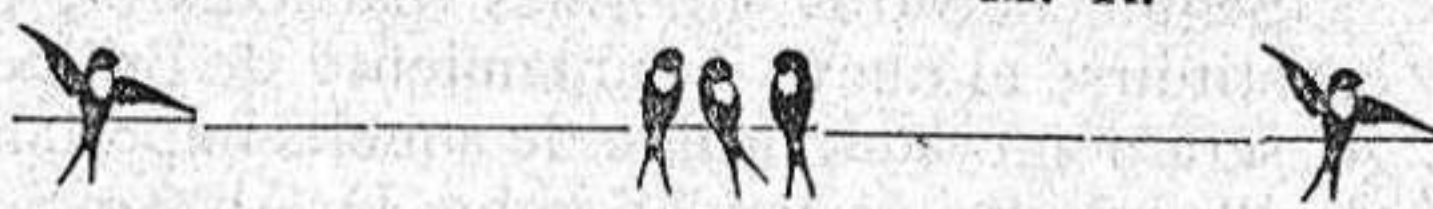
**

La subcomisión del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha aceptado el aumento de pesetas 1.300.000 para mejorar la dotación de aquellas escuelas cuyo sueldo no llega á 500 pesetas. Mucho celebraremos que como es de esperar, prospere en la discusión del mismo, tan justificado aumento.

*

Por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, se reforman algunos artículos del Reglamento de oposiciones de 11 de Agosto de 1902, así como el de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de dicho año, lo que literalmente daremos á conocer á nuestros lectores en el próximo número.

M. R.



NOTICIAS GENERALES

Noticias de Roma.—El domingo 8 del corriente, se celebró en el Palacio Altemps el IX aniversario de la fundación del Colegio español de San José. El Emmo. Cardenal Rampolla dió la Sagrada Comunión á los alumnos, y á las diez se cantó una solemne misa; por la tarde trisagio y procesión con el Santísimo por la suntuosa galería del Palacio Altemps.

Por la noche, en el salón-teatro del Colegio, tuvo lugar una solemne velada dramática-musical, presidida por el Emmo. Cardenal Vives, asistiendo también el Embajador de España cerca de la Santa Sede y muchas y distinguidas personas de la colonia española.

—Verificóse por fin la reunión de la Congregación de Ritos en el Salón de Consistorio, bajo la presidencia del Papa, para decidir acerca de la heroicidad de las virtudes de la Venerable Juana de Arco.

Los quince Cardenales reunidos, entre los cuales se encontraban M. Merry del Val y el venerable Arzobispo de París, emitieron un voto favorable.

—Su Santidad ha prometido el más decidido apoyo á la sociedad antiesclavista italiana.

Esta sociedad, que se halla hoy en muy buenas relaciones con el emperador de Etiopía, le tiene muy inclinado á abolir la esclavitud en sus Estados.

Glorias ignoradas.—Dice *La Verdad* de Castellón, que son varios los sacerdotes que se proponen publicar documentos encerrados en los archivos, que son de gran gloria para el Clero.

Si análogas averiguaciones y publicaciones se hicieran con alguna profesión, no sería escaso el honor que, en efecto, resultaría para las personas eclesiásticas.

Los Franciscanos en China.—Actualmente tienen los franciscanos en China siete Vicariatos con 93 Sacerdotes. Hay 82.979 cristianos y 14.984 catecúmenos.

Desde el tratado de Paz, se ha administrado el santo Bautismo á 2.650 adultos y á más de 11.000 niños. Las escuelas católicas tienen actualmente 4.678 niños. Los Misioneros sostienen y educan á 1.363.

Estas cifras llenan de esperanza y de alegría á los que saben las innumerables fatigas y persecuciones que en todo tiempo tuvieron que padecer, en aquellas idólatras regiones, los propagadores del catolicismo.

Congreso terciario.—Se ha celebrado en Buenos Aires el primer Congreso Terciario Franciscano de la República Argentina, habiéndose tomado en él los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar de la Santa Sede declare dogma de fe la Asunción de María á los cielos.
2.º Proponer á la autoridad competente declare á Santa Rosa de Viterbo patrona nacional de la orden terciaria franciscana en la República Argentina, pidiéndose á los delegados soliciten igual declaración para la Orden en el Uruguay.

3.º Solicitar de la Santa Sede la beatificación del celoso defensor de la Inmaculada Concepción, Dr. Juan Duns Scoto.

Alto Clero español.—Con este título se está preparando un interesante libro, en el que se hallarán los retratos y las biografías de los reverendísimos señores Cardenales, Arzobispos, Obispos y Deanes de España.

La obra irá esmeradamente editada y se venderá al precio de 25 pesetas ejemplar.

Acción social católica.—Ha sido presentado para su aprobación al Gobernador civil de la provincia de Lérida, el Reglamento de la Caja popular de préstamos sin otra garantía que la honradez de los prestatarios, próxima á fundarse en Seo de Urgel por el Instituto Obrero; Asociación decididamente protegida por el Prelado de aquella Diócesis.

La Esperanza de las Hurdes.—Así se llama una sociedad caritativa formada en Salamanca por el muy ilustre Sr. Magistral de aquella Catedral, con el fin de allegar medios para civilizar este rincón de España.

Las Hurdes son una porción de pueblos en la frontera de Portugal, que no sólo carecen de toda instrucción religiosa, sino de todo acto de sociabilidad, no se comunican con nadie, ni aun siquiera pagan contribución de las pocas tierras que pisan y no labran; viven en estado salvaje dedicados exclusivamente á la caza.

Tal centro de salvajismo y de barbarie en una nación como España, no podía permanecer oculto al celo de los ministros de Dios, y por eso varias veces se ha intentado por algunos sacerdotes de la diócesis de Salamanca poner remedio á tanto mal, aunque siempre sin resultado práctico.

Pero D. Francisco Jarrín, digno sacerdote salmantino, hará cosa de año y medio que trabaja con ardor en el asunto, y después de hacer varios viajes á este país desdichado, y enterándose bien de sus necesidades, ha constituido una sociedad para allegar recursos, la cual cuenta ya con 190 socios protectores, 722 pesetas reunidas por la *Semana Católica*, de Salamanca, y 63 por la *Voz de Peñaranda*.

También se ha nombrado en Madrid un centro para este caritativo fin, y es en casa del Excelentísimo Sr. Marqués de Albaída (Montesquiza, 21).

¡Dios premie á los iniciadores y cooperadores de tan buena obra!

La Prensa en los Estados Unidos.—En los Estados Unidos se ha publicado un libro con el título de *Periodismo práctico*, según el cual de la Prensa vive en aquel país un millón de personas.

En salarios paga la Prensa 80 millones de dollars anuales.

Los ingresos que recauda se calculan en 175 millones, de ellos 80 millones de dollars por suscripciones y venta de números, y 95 millones por anuncios.

La circulación anual de periódicos es de 8.000 millones de ejemplares, con los cuales se podría formar una biblioteca de 4.000 millones de volúmenes.

El catolicismo en Holanda.—El *Journal de Bruxelles* publica interesantísimos detalles acerca del progreso del catolicismo en Holanda.

La jerarquía católica fué restaurada en Holanda por Pío IX en el año 1853, y, desde aquella fecha, los progresos del catolicismo han sido rápidos y constantes en los Países Bajos, como que en los cincuenta años transcurridos se han fundado en Holanda 156 parroquias y más de 500 iglesias.

El número de católicos que era en aquella fecha de 1.800.000, ha ascendido á más del doble, y las Comunidades religiosas han alcanzado también considerable incremento, dejándose sentir su bienhechora influencia en cuanto se refiere á la caridad pública y privada.

En 1853 publicábase en Holanda un solo periódico católico, y hoy se publican 13 periódicos y 43 revistas.

La Asociación de San Vicente de Paul cuenta hoy 201 Conferencias, regidas por 13 Consejos particulares, y de las cuales forman parte 3.500 socios que practican visitas domiciliarias, legalizan matrimonios, cuidan de la instrucción de los niños, visitan á los presos y ejercen otras muchas obras de caridad.

Multiplicanse también las conversiones entre los protestantes, calculándose unas 500 anuales tan solamente en la diócesis de Harlem, y en 300 en la de Bois-le-Duc, en la cual constituyen los católicos la mayoría de la población.

«Esta es la magnífica contestación—dice el *Journal de Bruxelles*—que podemos dar á nuestros librepensadores que anuncian, á voz en grito, la muerte del catolicismo tan sólo porque en Francia existen unos doce ó catorce clérigos apóstatas.»

Contra la superstición.—El Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago ha publicado una Circular que contiene instrucciones dirigidas al Clero para que se oponga á las costumbres supersticiosas de que son víctimas muchas almas sencillas, cuya ignorancia las produce confusiones lamentables y convierte á veces en superstición lo que debiera ser acto de Religión.

Respecto á las adivinatoras, las declara el Rmo. Prelado indignas de Sacramento, mientras no dejen de serlo, y también á los que acuden á ellas después de habérselo prohibido el confesor.

Periódico prohibido.—El Rdo. Obispo de Plasencia ha prohibido la lectura del periódico de Béjar *La Dinamita*.

Protesta.—Los Círculos católicos de obreros de Madrid han dirigido al Círculo Católico de Obreros de Santander el siguiente telegrama:

«Círculo Católico de Obreros de Santander.

«Los Círculos Católicos de Obreros madrileños protestan contra la criminal agresión de que ha sido objeto el Círculo, y se adhieren á los acuerdos del mismo.»

Un mensaje.—Los católicos de Castellón acaban de dirigir á nuestro Emmo. Prelado un mensaje de adhesión y felicitación por el nombramiento que de su persona hizo Su Santidad el Papa León XIII para dirigir la acción católica en nuestra España.

Retrato del Papa.—El pintor Lippay, que acaba de hacer el retrato de Pío X, ha sido agraciado por Su Santidad con el título de conde y derechos de transmisión hereditaria.

Al recibir el retrato, el Papa dijo á M. Lippay:

—Hacedme tres copias, que pienso regalar á los emperadores de Alemania, Austria y Rusia.

Si el Czar viene á Roma, le regalaré el que acabáis de pintar.

Caridad religiosa.—Cuando en 1720 la peste diezaba la población de Marsella, los Religiosos de todas las Ordenes acudieron en auxilio de los apestados, pereciendo víctimas de su su cristiana abnegación: 10 Carmelitas Descalzos, 21 Jesuitas, 22 Agustinos, 42 Capuchinos y 62 Franciscanos.

¿Cuántos masones y renegados perecieron asistiendo voluntariamente á los apestados?...

Díganlo si no las enfermeras laicas de Marsella que hace poco abandonaron los hospitales por miedo á no contagiarse.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Días pasados, en el pueblo de Fuentes, recibió un golpe de coz de un macho un vecino de aquella villa, quedando gravemente herido.

A causa de la sequía, en muchas partes se quejan de las malas nacidas de trigos, y habrá pueblos donde les será necesario sembrar de nuevo para poder tener cosecha.

En la semana próxima contraerá matrimonial enlace en Brihuega nuestro particular amigo D. Luciano Peña, con la simpática joven Andrea Torralba.

Según nuestros informes particulares, al constituirse el nuevo Ayuntamiento de Brihuega, será nombrado Alcalde de aquella importante villa nuestro particular amigo D. Alvaro Sotillo.

Se asegura que la Depositaria del Municipio de Brihuega será para D. Juan Ortega.

Desde 1.º de Noviembre continúa abierta en Brihuega la Escuela de Adultos, bajo la dirección del ilustrado maestro D. Victorio Sanz García.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento en la noche del viernes último, se acordó dar un voto de gracias á la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, por su proyecto de construcción de una alcantarilla desde las obras de sus Asilos á la plazuela de Bejanque, pasando por la calle del Arrabal.

Nuestro amigo D. Benito Vincueira ha ingresado, por oposición, en el cuerpo de Registradores de la Propiedad.

El plazo para satisfacer sin recargos al cuarto trimestre de la contribución, espira el día 30 de este mes.

Según dice *Flores y Abejas*, serán trasladados á fines de este mes desde París á esta población los restos mortales de la Sra. Vizcondesa de Irueste (q. e. p. d).

Grandes elogios ha hecho la prensa madrileña de nuestro estimado amigo D. José Bravo y Goyena, con motivo de la brillante defensa que ha hecho del procesado Facundo Jusdado, autor de la muerte de la esposa del Sr. López Puigcerver.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Propios de los Ayuntamientos de Aleas, Garbajosa, Cestilblanco, Las Inviernas, Castellar, Pioz, Cendejas de la Torre, Valdeconcha, Alpedrete de la Sierra, Almadrones, Hinojosa, Valdegrudas, Valdeancheta, Luzaga, Herrería, La Yunta, Setiles y Cillas, correspondientes al ejercicio de 1902; de El Pozo de Guadalajara, 1862-63, 64-65, 65-66, 66-67 y 67-68; de Carrascosa de Henares de 1897-98 y de Ablanque de 1900.

El Ingeniero geográfico D. Alfonso de Cisneros ha sido destinado á la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

D. Juan Gonzalo y Martín, Inspector provincial de primera enseñanza, ha dado principio á la publicación en forma de folleto, en *El Consultor*, de una colección de modelos y formularios de toda clase de documentos que el Maestro ha de usar en su carrera y durante el ejercicio de su profesión.

La Diputación provincial se reunirá bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil el día 30 del corriente, al objeto de acordar el medio de subvenir á la construcción de caminos vecinales, cuyo plan hemos publicado en el número pasado, y para acordar la forma de pago del premio de cobranza del contingente provincial, para el caso de que sea arrendado, una vez que el expediente sea devuelto aprobado por la superioridad.

Hace pocos días fueron trasladados al manicomio de Ciempozuelos nueve locos de este Hospital provincial.

Vacantes.—La de médico titular de Atienza, con la dotación de 952'50 pesetas por la asistencia de 120 familias pobres. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde.

—La plaza de Farmacéutico en Yebra.

—Está anunciada á concurso por treinta días la notaría vacante de Cifuentes.

El día 2 de Diciembre se celebrará en la parroquia de San Micolás de esta ciudad solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D. Cristóbal Romero y Ortega, padre de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Antonio Romero y Maldonado.

Rogamos á nuestros suscriptores pidan á Dios por su alma.

La población actual de Guadalajara, según los datos del censo actual, es de 10.944 habitantes.

Durante el pasado mes de Octubre ha habido 29 nacimientos y 22 defunciones.

Con motivo de la pertinaz sequía que tanto daño está causando á los sembradores, se están haciendo algunas piadosas rogativas en los pueblos de Horche y Marchamalo.

Se están ya repartiendo á domicilio en esta capital las cédulas impresas para el empadronamiento de jurados y padrón municipal en el próximo año de 1904.

Hemos recibido la visita de la *Revue du Monde Invisible*, publicación quincenal que ve la luz en París, destinada al estudio de las ciencias filosóficas, con la cual establecemos gustosos el cambio.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la parroquia de Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso de D.^a Ricarda Hompanera, viuda de Méndez.

El sábado último se celebró en la Inclusa una función religiosa en honor de la Presentación de Nuestra Señora, pronunciando un elocuente sermón el Sr. Capellán de dicho centro nuestro ilustrado amigo D. Julio Vallejo.

A dicha fiesta asistieron los Diputados provinciales D. Félix Alvira y D. Valentín Ayuso, así como el Secretario de la Diputación señor García del Val y el de la Beneficencia Sr. Ramírez.

Después fueron obsequiados con dulces algunos convidados, y á los asilados se les sirvió una comida extraordinaria.

Ha muerto en Carabanchel el Juez municipal D. Alejandro Largacha, hermano de nuestro amigo y convecino D. Florencio, á quien damos nuestro sentido pésame.

Se halla expuesta al público en la Administración de Contribuciones de esta provincia, la Matrícula de industrial para el año próximo, para su examen por los interesados.

La Comisión provincial ha emitido informe sobre la nueva demarcación notarial, en el sentido que debe establecerse una notaría en Maranchón.

En el último número de nuestro colega local la *Crónica*, leemos que «el Ministro de la Gobernación ha recomendado con verdadero interés á la Dirección general de Comunicaciones el pronto establecimiento de una estación telegráfica en Cifuentes, de acuerdo con lo solicitado por el Ayuntamiento de esta villa, sobre cuyas justas pretensiones nos hicimos eco en nuestro último número.»

Ha salido de Molina para Zaragoza, en compañía de su cariñoso hijo, nuestro particular amigo D. Genaro Arias.

El Eco de la Alcarria, Se vende en Madrid, Pontejos, 8, Librería Religiosa.

El día 17 del corriente se inauguró en la villa de Maranchón el alumbrado eléctrico; después de cantado en la Iglesia parroquial un solemne *Te Deum*, tuvo lugar la bendición de la nueva maquinaria, que fué apadrinada por el socio Sr. Dalac y por la Srta. Pilar Bueno, hija del Sr. Alcalde de Maranchón, con los nombres de *Triunfo, Emilia y Victoria*.

La venida de la luz fué saludada con la Marcha Real por la banda municipal. Después el Ayuntamiento obsequió grandemente á los convidados, que fueron muchos, con espléndido *lunch*.

El día 21 del corriente se verificó en Molina el enlace matrimonial de nuestro querido amigo D. Claudio Josa Martínez, con la simpática señorita doña Teresa Zamora.

Reciban los nuevos cónyuges la más cordial enhorabuena.

El lunes salió con destino para Valencia la Madre Superiora del Asilo de Ancianitos de esta capital, Sor María de Santa Marta. Durante los tres años y medio que ha permanecido en este Asilo, se había hecho acreedora Sor María de Santa Marta á las muchas simpatías que gozaba entre las más distinguidas familias de esta población; por eso no es de extrañar que su ausencia sea sentida también fuera del Asilo.

También se ha marchado con la Madre Superiora para hacer los últimos votos, Sor María de los Dolores.

En la mañana de hoy, aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII (q. e. p. d.), se han celebrado solemnes funerales en la parroquia de Santiago, costeados por el Consejo de Administración de estos Colegios de Huérfanos de la Guerra.

Las Señoras Católicas de Guadalajara.— Con gran solemnidad se celebró el domingo en la parroquia de Santa María la fiesta de desagravios á la Santísima Virgen que las señoras de esta ciudad han costeadado.

Tanto más es de alabar esta buena obra de las señoras de Guadalajara, cuanto que ellas mismas fueron las iniciadoras de este acto de reparación contra las blasfemias y desmanes de las turbas de Bilbao, donde con tanto escándalo de los buenos católicos se gritó: «¡Muera la Virgen!» y se mutilaron sus imágenes venerandas.

¡Bien por las señoras de Guadalajara!
Eso es confesar á Cristo, eso es ser verdaderas cristianas y devotas de la Virgen.

Se encuentra haciendo la visita pastoral por el arciprestazgo de Tarancón, el Reverendísimo Obispo de Cuenca.

El lunes por la tarde hubo en el Colegio de Huérfanos de la Guerra exposición de labores, habiendo quedado admiradas cuantas personas concurren al acto de la delicadeza de algunos bordados y otros preciosísimos trabajos.

Damos la enhorabuena á las niñas que así muestran su aplicación y á las religiosas de dicho Centro, que con tanto esmero procuran la instrucción de las Huérfanas de la Guerra.

El sábado último celebróse en la parroquia de San Nicolás el Real de esta ciudad el enlace matrimonial de nuestro estimado amigo don Eusebio Pérez Plaza con la Srta. Nieves Molina, hija de D. Gregorio, Veterinario y propietario de Fuentelahiguera.

Fueron apadrinados por la señora madre de la novia Doña Petra López y nuestro distinguido amigo el joven diputado provincial D. Victoriano Celada.

Nos han consultado varios suscriptores de algunos pueblos distantes de la capital sobre la manera de efectuar el pago de su suscripción, y aunque tenemos señalados nuestros puntos de suscripción en los pueblos de más importancia, con el fin de facilitarles todos los medios que estén á su alcance, les admitimos la suscripción en sellos de correo de á 15 céntimos.

A los suscriptores de Madrid les hemos facilitado también, pudiendo abonar la suscripción en la Librería Religiosa de la viuda de Rico, Pontejos, 8.

En la iglesia de San Pedro de Molina se verificó el día 21 del corriente la solemne función de la Niña María, que vienen celebrando todos los años las monjas Ursulinas. La procesión estuvo concurridísima, siendo de admirar el religioso fervor de las niñas, que en gran número asistieron sin temor al frío, y que es una prueba de los buenos sentimientos cristianos que saben infundir en tan tiernos corazones las religiosas Ursulinas. La misa, con S. D. M. de Manifiesto, fué cantada con delicadeza y sumo gusto por la venerable comunidad, predicando en ella el virtuoso sacerdote D. Alejandro Villanueva, quien hizo un hermoso panegírico de las virtudes de la Niña María.

Felicitemos á la religiosa Comunidad de Ursulinas de Molina por tan solemne fiesta como fué la del sábado.

Dentro de poco tiempo, según dicen, contraerá matrimonio nuestro amigo D. Enrique Hidalgo, Profesor de equitación de esta Academia de Ingenieros, con una señorita de Madrid, hermana política de nuestro convecino el farmacéutico D. Joaquín Sáenz.

Indicador Religioso

Día 26.—Los Desposorios de la Virgen Santísima con San José; Santos Pedro, Jileas, Teodoro y Belino, obispos.

Día 27.—Santos Facundo y Primitivo, en Galicia; Basilio, obispo; Acacio, presbítero.

En San Nicolás rosario y mes de ánimas al anochecer.

Día 28.—Santos Gregorio III, papa; Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio y Félix, bps, (*Se cierran las Velaciones*.)

En San Nicolás Rosario y mes de ánimas; hora de costumbre.

Día 29, *Domingo I de Adviento*.—San Saturnino. (Indulgencia Plenaria).

En San Nicolás, misa de comunión del Apostolado de la Oración; á las 10, misa conventual; en Santa María y Santiago, á las 9, las conventuales; en Santa María á las 11, misa de las Doctrinas, con explicación catequística.

En San Ginés, á las tres de la tarde, explicación de la doctrina á los obreros.

En San Nicolás, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Al toque de oraciones rosario y mes de ánimas.

Día 30.—Santos Andrés, apóstol, Maura y Justina

En San Nicolás el Real comienza el solemne Novenario de la Purísima Concepción; á las 9 y media, misa de novena en el altar de la Purísima Virgen; á las 5 de la tarde, exposición, el santo rosario, novena, reserva y salve, predicando todas las tardes el R. P. Indalecio Casero, franciscano.

DICIEMBRE

Día 1.º.—San Martín, San Eloy, Santa Natalia y San Casiano.

En San Nicolás, misa de novena á las 9 y media.

Por la tarde, á las 5, continúa la novena.

Día 2.—Santa Bibiana, Santa Elisa, virgen y Santa Aureliana.

En San Nicolás, misa de novena á las 9 y media.

Por la tarde, á las 5, continúa la novena de la Purísima.

SECCIÓN RECREATIVA

CHARADA

—*Dos-quinta, ¿cuarta qué prima*
esa cuchara que fregas?

—*Cuarta terciá-cuarta-quinta.*

—*Dime: ¿para qué la empleas?*

—*Dos-prima para quitar*
prima-segunda-tercera.

—*¿Acaso no tienes todo?*

—*Sí, pero no hago uso de ella.*

CUADRADO NUMÉRICO

1 2 3 4 5

2 1 4 3 5

4 1 3 5 2

1 4 3 5 2

5 3 4 1 2

Sustitúyanse los números por letras, y léase horizontalmente; 1.º cuerpo luminoso, 2.º apellido ilustre, 3.º espacios de tiempo, 4.º arbus-tos espinosos, 5.º adjetivo en plural.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones del número 23:

A la charada, *Candela*.

Al cuadrado: s a p o s

a t e c a

p e d a l

o c a s o

s a l o n

ANUARIO-GUÍA
DE
GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

Administración: Mayor alta, 40
GUADALAJARA

El éxito obtenido en los años anteriores, nos anima á proseguir la publicación del *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia*, deseosos de que esta capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc., etc.

El *Anuario* correspondiente á 1904, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles*, comprenderá la *capital*, *Atienza*, *Brihuega* y *pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza*.

Condiciones de la publicación

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso y de nutrida lectura.

EDICIONES	PRECIO	Precio para los susct (pago adelantado)
Ejemplar en rústica.	2' ptas.	»
Idem encuadernado.	2'50 »	2 pesetas
Idem de lujo.....	5' »	4 »

Los de fuera de la capital 25 céntimos más para el certificado.

Sección de publicidad

ANUNCIOS ESPECIALES

Una línea en el texto (tipo especial....) 5 ptas.
Página-guarda en el texto y en cartulina 50 »
Media id. id. id..... 30 »
Cuarta id. id..... 15 »

ANUNCIOS GENERALES

Una página..... 10 petas.
Media id..... 6 »
Cuarta parte id..... 3'50 »
Llamadas en el texto, (todo anunciante indicará si las desea ó no), cada una..... 0'25 »

Todo anunciante, desde cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; desde once á veinticinco á uno encuadernado y desde veintiseis en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*.

ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA
Y SU PROVINCIA

D. _____
que habita en _____
calle de _____ núm. _____
(1) _____

Firma,

(1) Se suscribe por uno á más ejemplares, indicando edición, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la *Sección de publicidad*.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores y del derecho á un ejemplar del *Album de Guadalajara*.

Dinero por alhajas y ropas

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Príncipe, 26, y Hortaleza, 49 y 51
MADRID



PRIMER ANIVERSARIO

DE

D. Cristóbal Romero y Ortega

FALLECIÓ EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1902

R. I. P.

El funeral que se celebrará el día 2 de Diciembre en la Iglesia parroquial de San Nicolás el Real, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes:

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Han concedido indulgencias Nuestro Reverendísimo Prelado Excmo. Cardenal Sancha y otros varios señores Obispos.

E. Burgos



IMPRESOR

LA LIBERTY.—MAYOR BAJA, 69
GUADALAJARA

Facturas, recibos, volantes,

membretes, esquelas ●●●

●●● Libros y periódicos

Especialidad en tarjetas de

todas clases y tamaños ●●●

LA SOLEDAD

Funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

TOPETE, 3.—GUADALAJARA

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslados de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios.

Cajas desde 3 pesetas en adelante; y para mayores, desde 10 ídem.

Hay Cajas de hierro galvanizado para traslados y embalsamamientos.

SERVICIO PERMANENTE

¡Ojo, no equivocarse! Calle de Topete, núm. 3.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA RINCÓN
DE BLANCO

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 19 DEL ACTUAL

R. I. P.

La misa de funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de Santiago (Hospital civil) de esta capital, tendrá lugar á las nueve de la mañana del día 26 del actual.

Su desconsolado esposo D. José Blanco; su madre y hermanos (ausentes); madre y hermanos políticos y sobrinos:

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al indicado funeral, por lo que quedarán eternamente agradecidos.